

CIRCUITO BAI MASTER JUVENIL FTRM 2026

▪ OBJETIVO DEL CIRCUITO

El Circuito Master Juvenil BAI FTRM tiene como objetivo promocionar el tenis en etapas formativas dentro de la Región de Murcia, intentando dar una mayor visibilidad a los diferentes club y torneos que estos organizan. Se pretende conectar en un circuito aquellos torneos que se disputan a lo largo del año en nuestra Región, tratando de unir todos los puntos geográficos de la misma y posibilitar a todos los jugadores y jugadoras (ya sean o no de la Región) a competir en un circuito anual que tendrá su clausura en un Master que reunirá a los 6 mejores clasificados de cada categoría. Se persigue completar la competición tenística de la Región de Murcia con un nuevo aliciente.

El respeto, deportividad y educación serán valores fundamentales en el desarrollo de cada uno de los torneos que se disputarán a lo largo de este próximo año en los diferentes clubs de nuestra Región.

▪ PARTICIPANTES

Podrán disputar los torneos fijados en el calendario, cualquier jugador o jugadora con licencia federativa en vigor ya sea perteneciente o no la misma a la Federación de Tenis de la Región de Murcia. También pueden participar jugadores extranjeros siempre que hayan tramitado el alta a su licencia RFET.

▪ PÁGINA WEB

En la página www.fedetenismurcia.com, encontrarás toda la información referente al mismo: calendario, normativa, reglamento de aplicación, premios master, rankings tras cada torneo, etc. Para la visualización de cuadros y orden de juego deberán estar atentos a información prestada por cada torneo, excepto el master final que podrá ser visualizado en esta misma web.

▪ CALENDARIO DE COMPETICIÓN

El calendario contendrá diferentes pruebas, que conformarán la temporada regular, y que otorgarán a los participantes un número de puntos en virtud de su resultado obtenido. Estos puntos irán acumulándose a título individual en la clasificación del Circuito BAI Master Juvenil FTRM, que determinará la participación de los jugadores y jugadoras en el Master Final.

La categoría de cada uno de los torneos será “1000 JUVENIL” o “500 JUVENIL”, otorgando diferente cantidad de puntos para un mismo logro. Finalizada la temporada regular de torneos, se disputará el Master Final Juvenil BAI FTRM, a la que accederán los 6 mejores clasificados y clasificadas de cada categoría.

Aquellas pruebas con menos de 16 jugadores o jugadoras en las categorías benjamín, alevín o infantil solo puntuarán un 50% del valor del torneo. Por ejemplo, un cuadro con solo 12 jugadores en un torneo 500, el campeón sumará 250 puntos.

- TORNEOS MASTER BAI FTRM 2026

Los torneos integrantes del Circuito se regirán por el reglamento específico de cada club, así como por el Reglamento Técnico y de Competición de la Real Federación Española de Tenis. Si durante la celebración de cualquiera de los torneos incluidos en el calendario anual del circuito acaeciera cualquier situación no contemplada o de carácter extraordinario, será el juez árbitro del torneo de dicho club quien decida al respecto en primer lugar, resolviendo el mismo el juez árbitro del Master en caso de no solucionar el problema.

- PRUEBAS CIRCUITO BAI FTRM 2026

- Real Sociedad Club de Campo BAI 1000
- Club de Tenis Torre-Pacheco BAI 500
- Club de Tenis Totana BAI 500
- 1^a Fase Circuito Promesas BAI 1000
- 2^a Fase Circuito Promesas BAI 1000
- 3^a Fase Circuito Promesas BAI 1000
- Open San Javier Tenis 2026 BAI 500
- Club de Tenis Algezares BAI 500
- Club de Tenis Santomera BAI 500
- Club de Tenis Nuevo Nivel BAI 500
- Master FTRM BAI 2026

- REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN TORNEO BAI 1000

Para albergar una prueba 1000 en el Circuito BAI FTRM, el club debe cumplir los siguientes requisitos:

- 3 años consecutivos realizando el torneo en la FTRM
- Haber tenido un mínimo de 300 inscripciones (suma de las categorías benjamín, alevín e infantil)

■ REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN TORNEO BAI 500

- Disponer de un mínimo de 3 pistas.
- Aprobación por parte del comité deportivo de la FTRM

■ OBLIGACIONES DE CADA PRUEBA EN EL CIRCUITO

Cada una de las pruebas que componen el Circuito BAI FTRM se compromete a publicitar en su cartel el logo y la chapa de puntuación del Circuito BAI. También favorecerá la difusión en redes sociales y canales de comunicación de las diferentes pruebas del mismo, así como a compartir información relacionada con el Circuito. (clasificaciones, avisos, normativas...)

■ FORMATO Y CATEGORÍAS A DISPUTAR

Cada torneo será el encargado de determinar las categorías y formato de partido de las mismas. Los torneos podrás realizar pruebas cadetes, junior, sub 20, sub 23 y absolutas, aunque estas no serán puntuables para el Circuito.

■ INSCRIPCIÓN A UN TORNEO DEL CIRCUITO

La inscripción en cada torneo será realizada a través de los medios que utilice cada club organizador del torneo. Esta será la única vía para formalizar la inscripción de cada una de las pruebas que componen el Circuito. La inscripción en cada prueba de cualquier torneo tendrá el coste marcado por el club organizador excepto el master en el que todos los jugadores clasificados tienen la inscripción gratuita.

Podrá inscribirse a los torneos contemplados en el Circuito cualquier jugador o jugadora que, siendo poseedor de la correspondiente licencia federativa en vigor, cumpla con la edad mínima o máxima exigida por las normas de cada club organizador.

■ PUNTUACIÓN OBTENIDA EN CADA TORNEO PARA EL CIRCUITO

Cada una de los torneos del circuito “MASTER JUVENIL FTRM” tendrá la consideración, de torneo “1000 BAI” o de torneo “500 BAI”, y en virtud de la ronda alcanzada por el jugador o jugadora, a éste se le otorgará un número de puntos que irá

acumulando, ya que paralelamente se establece una clasificación o ranking interno denominado “Clasificación Circuito BAI FTRM” que dará derecho al jugador o jugadora a participar en el master final y en la que concurrirán los 6 mejores jugadores y jugadoras de cada categoría.

| PUNTUACIÓN TORNEO 1000 BAI FTRM | |
|---------------------------------|--------|
| RESULTADO OBTENIDO | PUNTOS |
| Campeón/Campeona | 1000 |
| Finalista | 600 |
| Semifinales | 300 |
| Cuartos de final | 150 |
| Octavos de final | 75 |

**EXCEPCIÓN: el torneo Postres Reina tendrá distinta puntuación para aquellos jugadores que cambian su categoría, puntuando la mitad de la puntuación marcada. Por ejemplo, una jugadora alevín de 2º año que gane el torneo alevín Postres Reina, obtendrá 500 puntos en vez de 1000. Si fuera finalista, obtendría 300 en vez de 600.*

Si un jugador alevín de segundo año disputa las pruebas alevín e infantil del Torneo 1000 BAI Postres Reina, al finalizar ambas pruebas únicamente se sumará la prueba con mayor puntuación obtenida. Por ejemplo, si un jugador alevín de 2º año gana la categoría alevín y en categoría infantil es semifinalista, en categoría alevín sumaría 500 y 300 puntos de la categoría infantil, por lo que dicho jugador obtendrá 500 puntos para la clasificación infantil 2026. Lo mismo ocurrirá con los jugadores benjamines que se inscriban en las categorías benjamín y alevín.

Aquellos jugadores de primer año en el torneo Postres Reina que se inscriban a dos categorías, obtendrán puntos para dos clasificaciones. Por ejemplo, un jugador alevín de primer año que dispute el torneo Postres Reina en categoría alevín e infantil, obtendrá puntuación en la categoría alevín y en la categoría infantil, ya que en año 2026 sigue siendo jugador alevín.

Un jugador infantil de 2º año en 2026 para la disputa del Postres Reina que en el año 2026 pasa a la categoría cadete no podrá disputar el Master Final BAI FTRM.

| PUNTUACIÓN TORNEO 1000 BAI POSTRES REINA CAMBIO DE CATEGORÍA | |
|--|--------|
| RESULTADO OBTENIDO | PUNTOS |
| Campeón/Campeona | 500 |
| Finalista | 300 |
| Semifinales | 150 |
| Cuartos de final | 75 |
| Octavos de final | 38 |

| PUNTUACIÓN TORNEO 500 BAI FTRM | |
|--------------------------------|--------|
| RESULTADO OBTENIDO | PUNTOS |
| Campeón/Campeona | 500 |
| Finalista | 250 |
| Semifinales | 150 |
| Cuartos de final | 75 |
| Octavos de final | 40 |

Cualquier reclamación de puntos, ranking o error cometido por parte de la organización deberá ser tramitada con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha prevista de celebración del Master.

▪ **MASTER JUVENIL FTRM**

1. Categorías a disputar.

Las categorías a disputar en el Master Juvenil FTRM serán: benjamín, alevín, infantil. Un jugador o jugadora solo podrá disputar una categoría en el master. En caso de estar clasificado para dos categorías, deberá elegir cual juega una vez finalizada la última prueba del circuito.

2. Criterios de clasificación

Los seis mejores jugadores y jugadoras clasificadas por categoría, que, habiendo participado en al menos dos torneos del Circuito 500 y mínimo un 1000, accederán por derecho propio a jugar el Master Final.

Para la clasificación del Circuito computarán todos los torneos marcados en el calendario del mismo, no cogiendo un número determinado con las mejores actuaciones con el fin

de premiar la participación en el mayor número de citas de los torneos organizados por los clubs de nuestra Región.

En caso de no cubrirse las 6 plazas existentes por categoría con jugadores o jugadoras que hubieran cumplido los anteriores requisitos, se tendrá en cuenta la lista de alternantes que marque la clasificación del Circuito en cada categoría. Si aun así no puede completarse el número de inscritos, la FTRM y el club organizador del master concederán WC a criterio interno.

En caso de empate a puntos en la clasificación del circuito, los criterios de desempate serán:

- ✓ Jugador o jugadora con mayor número de torneos disputados en el Circuito.
- ✓ Jugador o jugadora con mayor puntuación en los torneos 1000
- ✓ Mayor número de torneos ganados.
- ✓ Enfrentamiento directo si lo hubiera
- ✓ Ranking Nacional a fecha de realización del cuadro del Master Final.

3. Formato del Master

Se disputará un cuadro de 6 jugadores. Los dos primeros clasificados de cada categoría accederán directamente a la ronda de semifinales. Los perdedores de la ronda de cuartos de final, lucharán por el puesto 5º y 6º, así como los perdedores de la ronda de semifinales por el puesto 3º y 4º. La distribución de partidos/día será:

- DIA 1: cuartos de final.
- DIA 2: semifinales y 5º y 6º puesto.
- DIA 3: finales y 3er - 4º puesto.

En caso de haber modificaciones en el formato del master se informará con suficiente antelación por los canales de comunicación del Circuito.

■ CODIGO DE CONDUCTA

| FALTA O INFRACCIÓN | Penalización |
|---|--------------|
| El WO de un jugador o jugadora en primera ronda (en el caso de NO presentar justificante médico oficial). | -20 |
| Descalificación por el Juez Árbitro o el Comité de competición. | -100 |

| | |
|--|-----|
| Conducta antideportiva durante el torneo en: hotel, vestuarios, restaurante, pistas, etc. | -60 |
| El WO de un jugador o jugadora después de 1 ^a ronda. | -10 |
| Obscenidad audible y/o abuso verbal. | -30 |
| Descalificación de un jugador/a como consecuencia del incumplimiento a cambiarse de ropa por orden del Juez Árbitro. | -30 |
| Obscenidad visible. | -30 |
| Abuso de raqueta / pelota. | -30 |
| No esforzarse al máximo durante la competición. | -50 |
| Descalificación por abandonar la pista durante un partido sin la autorización del juez de silla, juez árbitro o adjunto. | -25 |
| Abandonar un partido sin causa o motivo justificado antes de la finalización. | -25 |
| Recibir instrucciones de un entrenador, padres, etc., después de un solo aviso por parte del Juez de silla, Juez Árbitro, adjuntos o cualquier miembro de la Organización. | -25 |

■ PREMIOS

El Master Final BAI FTRM contará con importantes premios que se anunciarán próximamente.